



BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OCTUBRE DE 1952

XIII

DIFUSION DE LA DOCTRINA PERONISTA

Y DEL

PLAN ECONOMICO DE 1952



DONACIÓN DE
CARLOS E. DUCHINI

AUTORIDADES

Mayor CARLOS V. ALOÉ
GOBERNADOR

Doctor ENRIQUE A. COLOMBO
Ministro de Hacienda, Economía y Previsión

Señor BALBINO A. COLLARTE
Subsecretario de Hacienda

Doctor JOSE BO
Subsecretario de Economía

Doctor ERNESTO RAÚL LAMAS
Subsecretario de Previsión

DE LA DOCTRINA PERONISTA

Las metas de la escuela argentina fueron hasta hace muy poco tiempo: la riqueza, la sabiduría y la jubilación. Hoy las metas de la escuela son. 1º Entronizar a Dios en las conciencias exaltando sobre lo material lo espiritual; 2º Suprimir la lucha de clases para alcanzar una sola clase de argentinos: "los argentinos bien educados". Educación integral del alma y del cuerpo; educación moral, intelectual y física; 3º Unir en un solo anhelo, en una sola voluntad a todos los argentinos. Para que ese sentir nacional se ahonde y tenga profundas raíces en todo el suelo de la República, hemos extendido el ámbito del aula a los cuatro confines de la Patria. El joven argentino debe conocer todo su país, no por referencias, sino por sus propias comprobaciones: 4º Cada argentino debe ser un valor perfeccionado de alta capacidad técnica y gran impulso creador. Cada argentino debe considerarse indispensable para la vida del país. El milagro de nuestra grandeza no será efectivo hasta que el último y más humilde no sienta el honor de serlo y no se sienta entonces indispensable para el porvenir de su Patria; 5º Cada ciudadano debe aspirar a ser dueño de un pedazo de suelo para fecundarlo con su esfuerzo y embellecerlo con su inteligencia; en lo espiritual, de un pedazo de cielo en el que quepan sus ansias de perfección moral; 6º Difundir la doctrina de independencia económica y política para afianzar la paz nacional e internacional por el reinado de la justicia.

JUAN PERON

Del libro "LA RAZON DE MI VIDA"

¿INTUICION?

Esto de la intuición me tienta porque muchas veces he oído decir alabanzas de la mía; y aunque pocas veces me detengo a pensar en un elogio, tan frecuentemente se ha hecho el de mi intuición, que alguna vez he meditado en el tema.

Aquí están mis reflexiones que no intentan siquiera exponer un problema psicológico — que no doy para tanto — sino más bien decir lo que pienso con toda franqueza.

Yo creo que no es un sexto sentido, como dicen algunos, ni una facultad casi misteriosa de las mujeres, como dicen otros.

No; es simplemente una manera de ser de la inteligencia. Cada uno de los hombres tiene una manera de ser de su inteligencia, que es distinta en todos. En unos actúa rápidamente, en otros es lenta.

Cada uno ve las cosas según sea lo que quiere conocer en ellas. Yo siempre recuerdo aquel viejo refrán que dice: "las cosas son del color del cristal con que se miran".

Cuando la gente suele atribuir "intuición" a las mujeres como virtud misteriosa, no se acuerda que nosotras tenemos que ver las cosas, las personas y la vida de una manera especial.

Nosotras sentimos y sufrimos más el amor que los hombres. En nosotras la inteligencia se desarrolla a la sombra del corazón y por eso la inteligencia no ve sino a través de los cristales del amor.

Y el amor, cuyo misterio sí que es infinito, le hace ver a la inteligencia cosas que ella sola nunca podría conocer por hábil que fuese.

Los hombres no sienten ni sufren tanto el amor como nosotras las mujeres. Esto no necesita demostración.

En ellos la inteligencia crece libremente.

Y por eso ven todo a través de un razonamiento frío, casi matemático, tanto más frío y tanto más matemático cuanto menos hayan sentido o sufrido el amor.

Cuando algunos elogian mi "intuición" se refieren siempre al rápido conocimiento que tengo de las personas con que trato.

A veces he confiado en quienes muchos desconfiaban y otras he desconfiado de quienes todos creían.

Casi siempre el tiempo me ha dado la razón.

¿Esto es una virtud misteriosa? Yo creo que no. Por el contrario, todo me parece muy simple. Yo he mirado siempre

a las personas de una manera distinta que no es la que sirve a la inteligencia de los demás: yo miro a través de un cristal muy fino: el amor de Perón y de su causa.

El amor alarga la mirada de la inteligencia.

Si no fuese así, ¿podría yo "intuir" tantas cosas que a veces no entiendo del todo?

Recuerdo que una noche me acosté muy tarde y no pude dormir.

Me preocupaba un problema nacional cuya solución había sido propuesta ya al Presidente por los técnicos del Gobierno.

No había conversado de esto con nadie y no sabía otra cosa que lo que los diarios publicaban.

Era un serio y difícil problema que nunca había intentado ni siquiera entender. ¡Pero la solución no me gustaba!

Lo peor era que no sabía exactamente por qué.

Evidentemente yo podría decir al día siguiente que no me gustaba la solución, pero debería dar mis razones. ¡Y no las podía encontrar!

Ni las encontré; pero me decidí a confiarle al Presidente mis sentimientos; y acerté, porque él, que también había estado pensando, preocupado por el problema, estaba ya dispuesto a revisar la solución propuesta por sus colaboradores.

¿Extraño? ¿Misterioso? No, es la maravilla del amor iluminando una inteligencia igual que la de todos.

Nada tiene de raro, pues, que esa virtud o sentido extraordinario esté presente en los actos de Perón y sea admirada por quienes lo conocen y lo tratan.

El, que ama entrañablemente a su pueblo, ve todas las cosas a través de ese gran amor y por lo tanto, según está también demostrado, tiene que verlo todo de una manera especial, distinta de la que orienta la mirada de los demás.

El ve por su pueblo y para su pueblo.

¿Qué tiene de raro, pues, que iluminado por ese gran amor “intuya” dónde está la felicidad de los argentinos y la grandeza nacional?

Y yo sí que puedo dar fe de que esa virtud, existe en él en una forma maravillosa. Conoce a los hombres de una sola mirada y aunque intenten muchas veces disfrazarse ante él. Muchas veces lo he visto también resolver graves problemas de una manera distinta a la que aconsejaban los técnicos y los especialistas, y más de una vez, ante mi pregunta extrañada, le he oído decir:

—Es cuestión de sentido común.

Ellos ven el problema desde el punto de vista técnico, que es limitado, como el campo de un microscopio. Yo tengo que verlo con lentes planares; yo tengo que verlo como lo ve y como lo siente el pueblo.

Después de meditar esta explicación, he pensado también que el "sentido común" y la "intuición" son dos virtudes todavía no bien definidas y tal vez sean la misma cosa, pero creo que están en todos los hombres y en todas las mujeres presentes en mayor o en menor cantidad y que solamente crecen y se hacen extraordinarias cuando un gran amor las vivifica con la maravillosa fuerza de su infinito poder.

Lo que también puedo asegurar es que ningún "hombre común" puede hacer o pensar nada con intuición; porque los hombres mediocres pertenecen a la clase de los que desprecian el amor como cosa exagerada.

EVA PERON

LA PRODUCCION EN EL PLAN ECONOMICO 1952

- a) La función del pueblo en el Plan Económico;
 - b) La producción en la doctrina justicialista. La producción del pueblo, principal instrumento de nuestra independencia económica;
 - c) Factores que pueden restringir la producción;
 - d) Doctrina Peronista.
-

"Afirmo que sin independencia económica no hay posibilidad de justicia social. Previo a cualquier esfuerzo del hombre, en nuestra tierra es necesaria la independencia económica. Por eso hemos trabajado incansablemente para obtenerla. Hemos luchado contra todo lo interno y todo lo externo y hemos vencido. Estamos ahora en la tarea de consolidarla".

PERON

Como ya se ha expresado con anterioridad, esta serie de conversaciones que venimos manteniendo semanalmente, está revestida de una trascendente significación: la de promover en torno al Plan Económico 1952, la activa movilización de la voluntad de la ciudadanía, capaz de aportar su esfuerzo constructivo para la consecución de los objetivos propuestos.

Pero esta movilización de voluntades y este aporte de esfuerzos, debe afirmarse en el supuesto previo de la movilización de las conciencias, como base del tipo de colaboración que se reclama. No se trata tan sólo del mero acatamiento del pueblo a las instrucciones, órdenes o directivas, sino de algo más: obrar conforme a ellas, movidos todos y cada uno con el claro conocimiento del porqué y para qué se reclama esa colaboración. Obrar con la plena convicción de que al hacerlo, no sólo se está determinado por la lealtad y la disciplina, que descontamos como virtudes efectivas que integran el acervo espiritual de la masa peronista, sino que lo hagamos persuadidos de que con ello tratamos de asegurar una cooperación integral, en la que cada uno pone algo de su parte, esfuerzo, sacrificio o abnegación, tendientes a asegurar el bien común, que es el bien de la Patria.

El General Perón ha dicho: "La obediencia peronista es obediencia por convicción; una obediencia absolutamente voluntaria, sin matar la voluntad ni el libre albedrío de los peronistas". Reiteramos pues, que a la disciplina, a la fe y a la lealtad peronista debe sumarse esta obediencia motivada por el pleno conocimiento de los problemas en que debemos colaborar.

Es pues necesario — en lo que concierne a nuestra tarea de hoy —, que nos compenetrems de la estructura interna del Plan Económico 1952. En comentarios de otras reuniones, se

analizará el conjunto y el detalle de las medidas a tomarse por el Gobierno y el pueblo, para posibilitar el cumplimiento de la tarea emprendida. Al "para qué" de nuestra clase de hoy, se sumará pues, "el cómo hacerlo" que vendrá más adelante en su complemento.

Pero conviene previamente advertir que una vez más, ante una creación de nuestro Conductor, no estamos en presencia de planteos teóricos, de simples escarceos doctrinarios sin positividad y sin vigencia. No; por el contrario, trasunta el Plan Económico algo que es característico dentro de la doctrina peronista y de la personalidad del Presidente de los argentinos: *su eminente practicidad; la posibilidad de entrar a cumplirlo de inmediato, como ya se está cumpliendo.*

Basta asomar a cualquier comentario para recordar aquello de que todo el contenido de lo Económico Político se resuelve en los grandes capítulos de la producción, distribución y consumo de riqueza. Como primer peldaño pues del Plan Económico y de la Economía Política ¿qué es la producción? Producir es crear nuevos bienes. Esta creación de nuevos bienes, la puede realizar la naturaleza, o el hombre, o ambos términos en común. Crea nuevos bienes la naturaleza cuando realiza la evolución normal de las especies vegetales; crea la naturaleza, cuando, desintegrando o integrando diversos elementos orgánicos, concluye por atesorar en su seno manantiales y yacimientos de riqueza; crea la naturaleza, por fin, cuando al través de los celosos secretos de su alquimia, origina los permanentes milagros de la luz, el calor y la electricidad.

¿Y el hombre? Crea el hombre, por sí solo, en cuanto produce ideas o servicios, cuando, en una palabra, crea bienes inmateriales. Pero aliado con la naturaleza, crea cuando incorpora su esfuerzo a ella: entonces produce de otra manera, es decir, que crea o produce bienes materiales.

En cualquiera de los casos, en cuanto crea solo; o cuando, aliado a la naturaleza, aporta sus esfuerzos, sus soluciones, como

un factor de decisiva importancia, decimos que produce. Sus esfuerzos, sus ideas, sus soluciones no son otra cosa que el *trabajo*. Un tercer elemento, que todos ustedes recuerdan, interviene también en la producción. *Es el capital*. Puede éste estar constituido por elementos mecánicos, de transporte, etc. Es un derivado de los otros dos — naturaleza y trabajo — que ha sido puesto aparte, para nueva producción. Sobre esto volveremos más adelante. Ahora examinaremos el elemento llamado originario, que es la naturaleza y el factor humano, que constituye el trabajo.

a) *Naturaleza*: La providencia ha sido pródiga en general con esta magnífica tierra nuestra. La ha dotado de todos los elementos naturales capaces de hacer la felicidad de los seres que la habitan y suficiente para convertir a la comunidad argentina, en una comunidad grande entre las grandes. A eso está encaminada. Ese es su destino.

¿Para qué examinar en detalle este prodigio de generosidad? Ríos y montañas; costas y pampas; valles y bosques; todos los climas de todas las latitudes que se ensamblan en maravillosa conjunción en nuestro suelo, dicen bien a las claras que el apoyo de la naturaleza a nuestro progreso y a nuestro bienestar no faltará jamás de su parte.

¿Qué hace entonces falta para asegurar todo nuestro venturoso porvenir y consolidar las conquistas ya logradas?

b) *Trabajo*: *Trabajar más; trabajar mucho más*. Esta es la llave maestra de todo lo nuestro, éste es el secreto del éxito, la solución de todos los problemas. Así lo ha proclamado siempre nuestro Presidente, que también, como siempre, es el primero en dar el ejemplo. Y esto que fuera proclamado por él como verdad ha dejado de ser ya un reclamo peronista, para convertirse en una exigencia nacional. Allí está para que nunca se lo olvide, como gigantesca portada jurídica en la formulación primera del Decálogo de los Derechos del Trabajador incorporado a la Constitución de Perón. Allí está como derecho y como deber señalando el rumbo de las generaciones futuras, plasmado

con letras perennes en la Constitución Justicialista. Recordemos siempre: "El trabajo es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad, la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general; de ahí que el derecho de trabajar debe ser protegido por la sociedad, considerándolo con la dignidad que merece y proveyendo ocupación a quien lo necesita".

Así tenemos el trabajo elevado a su verdadera dimensión jurídica, en cuanto derecho; allí tenemos al trabajo valorado en su magnífica dimensión espiritual y material, en cuanto elemento de dignificación individual y colectivo; como forjador de la grandeza moral, del carácter individual y social, del progreso y del bienestar general.

Es que por *el trabajo* se forma el carácter práctico. El es ley natural en nuestra existencia. La verdadera felicidad, sólo se encuentra en la acción y en su racional empleo. El "no puedo hacerlo" es signo de pereza. El encontrar sólo dificultades, síntoma de ociosidad. Contra esto debemos luchar. Ya lo ha advertido Perón: "Si cada uno de los argentinos aporta su contribución en el esfuerzo, el país subirá a las nubes".

c) *Capital*: Puede afirmarse que el trabajo productivo es siempre sano cuando se apoya en una esperanza. En nuestra época, en este período en que la justicia social ha hecho todo por su dignificación, y por la humanización del capital conforme a los postulados y a la acción del Justicialismo, la realidad del aumento del trabajo para el aumento de la producción, se impone como obligación ineludible, como se impone también la colaboración del capital.

Mucho se ha hecho también en este sentido, aunque mucho queda aún por hacer. Menester es que la función del capital llene su cometido *de factor positivo de la producción*; que se lo emplee de manera útil a la colectividad, cumpliendo con la

función social que le está asignada. *El capital "debe ser creador, como que es el producto honrado del propio trabajo"*. Una constante comprensión entre los factores de la producción, *capital y trabajo*, es menester, para evitar las luchas que engendran tan sólo destrucción de valores; para obtener el definitivo período de armonía necesario para producir en la paz y en la concordia; para estrechar filas y formar un bloque sin fisuras penetrables por los enemigos de fuera o de dentro; para lograr, en una palabra, el desarraigo definitivo de los odios y afianzar una eterna unidad nacional.

Especialmente en estos momentos debe evitarse el empleo simplemente especulativo del factor capital. No es que se combata éste, entendido dentro del grado corriente del beneficio a obtener, que es el impulso motor de su inversión. Se quiere eliminar y para ello colaboraremos todos, el capital parasitario, de utilización improductiva. Debe el capital perfeccionar el sistema tecnológico de la producción, incorporando métodos que, por significar economías en los procesos productivos, promuevan más bajos precios en los artículos producidos. Con ello se logrará paralelamente aumentar el poder adquisitivo de los salarios.

Ha dicho Perón: "No somos, de manera alguna, enemigos del capital, y se verá en el futuro que hemos sido sus verdaderos defensores. Es menester discriminar claramente entre lo que es el capitalismo internacional de los grandes consorcios de explotación foránea y lo que es el capital patrimonial de la industria y del comercio. Nosotros hemos defendido a estos últimos, y atacado sin cuartel y sin tregua a los primeros. El capitalismo internacional es frío e inhumano; el capital patrimonial de la industria y del comercio representa, a nuestro sentir, la herramienta de trabajo de los hombres de empresa. El capitalismo internacional es instrumento de explotación, y el capital patrimonial lo es de bienestar; el primero representa, por lo tanto, miseria, mientras que el segundo es prosperidad. No somos ene-

migos del capital, aun foráneo, que se dedica a su negocio, pero si lo somos del capitalismo, aun argentino, que se erige en oligarquía para disputarle a la Nación el derecho de gobernarse por sí, y al Estado el privilegio de defender al Estado contra la ignominia o contra la traición”.

Debe comprender el capital que su mejor defensa está en su honrada inversión, dentro de las posibilidades que brinda un clima de paz social, propicio a las grandes realizaciones y a una mayor producción. Debe él colaborar para mantener y reforzar ese estado de cosas y advertir que en definitiva se trata de asegurar su propio futuro.

Que es su deber de esta hora, sobre todo, contribuir demostrando que no han sido vanas las esperanzas que en el capital sano y humanizado han depositado Perón y su pueblo, y que en esas condiciones su propia estabilidad se afianza, acrecentándose sus perspectivas junto con el venturoso porvenir de la Nueva Argentina.

En alguna otra época, pudiera haber sido criticada, sobre todo por los “liberales ilustrados”, esta actividad protectora del Estado. Pero no hoy en que se supone que no debe ni puede permanecer indiferente, frente a la existencia de problemas capaces de conmover la tranquilidad del pueblo. Y si todavía algún “ultraliberal” — que, por lo general, encubre a esta altura algún resentimiento inconfesable —, osara argumentar con el *slogan* remanido de que esto es crudo intervencionismo estatal, bastará recordarlo, eligiendo entre tantas otras, algunas expresiones del mismo Perón que definen toda su posición en la materia. “El Estado puede orientar el ordenamiento social y económico, sin que por ello intervenga para nada en la acción individual que corresponde al industrial, al comerciante, al consumidor. Estos, conservando toda la libertad de acción que los códigos fundamentales le otorgan pueden ajustar sus realizaciones a los grandes planes que trace el Estado, para lograr los objetivos políticos, económicos y sociales de la Nación. Hemos

encauzado la economía, no la hemos dirigido. Encauzamos la economía hasta lograr de ella la máxima eficiencia, utilizándola no como un fin sino como un medio; el mejor de los medios para la consecución de su fin último: el bienestar”.

Todo lo dicho en este punto, vale tanto para lo interno como para lo internacional, salvando las lógicas diferencias.

Ya trataremos esto cuando nos refiramos a los saldos exportables. Pero agregaremos aquí que el Estado no puede ignorar, ante la puesta en juego de toda clase de recursos, el papel que le está asignado de respaldar por los medios legítimos a su alcance, la prosperidad y el bienestar general, *mediante una adecuada política de estabilización en los productos de importación.*

Y esto de que el Estado asuma la defensa de su pueblo ocurre en muy pocos casos. ¡Como que hasta los órganos del Estado son manejados por esos capitales! Es así como vemos a muchas naciones, dominadas sus economías desde el exterior, relajados sus resortes internos por la infiltración a veces des-
embozada, seguir tras el cencerro de los amos reales de sus soberanías. ¿No vemos acaso firmar de continuo, tratados que enajenan, pese a los pueblos, todos el honor y la dignidad nacionales.

Por suerte y gracias a él, hoy está operado el rescate de nuestra economía, cumplida nuestra independencia económica. Hoy podemos asistir en nuestra Patria, satisfechos, al espectáculo raro en esta época, *de que el Estado esté al servicio de su pueblo, de que el Estado defienda el esfuerzo productivo de la Nación.*

Podemos, pues, trabajar confiados que en lo que dependa de nuestro Gobierno, estará la producción bien defendida también contra lo “de afuera”.

Al explicar la adopción de algunas medidas en este terreno, ha afirmado Perón: "Es la única manera de que consigamos mantener dentro de las fronteras de nuestro país, el nivel de vida y de felicidad que el pueblo está hoy disfrutando; de lo contrario sería igualar nuestro destino al de los países que están pasando hambre y miseria en todas las latitudes de la tierra".

No es del caso estar al análisis de cómo la ampliación o restricción puede acomodarse al aumento o disminución del consumo, o cómo se orienta y diversifica la producción en virtud de las preferencias del consumo. Sólo queremos hacer resaltar que en los momentos actuales se tiende en esta ecuación consumo-producción, a dejar en disponibilidad la mayor cantidad de productos necesarios, con los que se constituirán los saldos llamados exportables.

Constituye éste uno de los objetivos parciales del Plan Económico, y su explicación puede reducirse en términos más o menos simples. Aumentando el volumen de los saldos exportables será posible aumentar la cantidad de divisas disponibles.

Ya ha señalado el General Perón cómo el impacto de la sequía más otros factores, tales el incumplimiento de tratados por parte de estados imperialistas, han ocasionado un desequilibrio económico que es menester corregir.

Desde luego, entre las medidas que permitirán retomar el ritmo normal en el desenvolvimiento de la economía, se cuenta la de llegar a disponer de los medios de pago internacional suficientes para adquirir los bienes de capital que necesitan la industria, la agricultura y el próximo Plan Quinquenal de Gobierno. Sobre esto, podemos estar tranquilos. Nunca se han utilizado los medios de pago exterior de manera más productiva que durante el Gobierno de Perón.

En lo que a éste concierne ha sido él mismo quien ha dado la tónica — que se continuará cumpliendo — de nuestro intercambio comercial con los otros países al reducir la importación

a sus justos límites no sólo en cantidad, sino en la naturaleza de los elementos importados.

Ya nos parecen lejanas — y nos parecen imposibles — las épocas de los intercambios “liberales” del producto de nuestro esfuerzo. No volveremos a ello, aunque como observa con ironía un periodista, el viejo fraude colonial de pagarle a los indígenas con vidrios de colores y abalorios, el oro y las piedras preciosas, sigue actuando; aunque nada haga pensar que somos indígenas por más que el entreguismo oligárquico tuviera ejemplares que hacían llamar “salvajes” en París.

En materia de comercio internacional, el peronismo ha debido realizar sus máximos esfuerzos de voluntad y de buen sentido común para convencer a los negociadores de que la reciprocidad a que obliga la dislocación del comercio mundial, debe llegar no sólo a los medios de pago, sino a la calidad y necesidad de los artículos que se intercambian.

No cambiaremos ya lo substancial de nuestra exportación, por licores, tabacos o perfumes, sino por máquinas, tractores y elementos esenciales a la economía del país. Más aun; con el Gobierno de Perón, no sólo aseguramos esta tranquilidad en el intercambio comercial sino que aseguramos el precio de nuestros productos en el mercado internacional. Ya lo afirmó Perón y lo ha cumplido como todo lo que ha prometido: “A los que nos hacen cargo de que vendemos caro nuestros productos, les podemos decir que estamos dispuestos a firmar tratados con cualquier país de la tierra, volviendo a los precios de 1939, o que nos paguen nuestros productos en proporción al aumento de los productos que importamos. Esto lo hemos dicho al mundo entero. Si mi automóvil costaba mil dólares y hoy cuesta tres mil, es lógico que lo que yo vendía antes a siete pesos — que era el costo de un quintal de trigo — lo venda ahora en proporción a lo que han subido los otros artículos y si el automóvil ha subido veinte veces su valor yo a mi trigo lo voy a subir veinte veces también cuando con él tenga que adquirir

automóviles, porque de lo contrario el país se descapitalizaría, se iría a la ruina”.

Para concluir: Hemos visto a grandes trazos, en nuestra clase de hoy, la estructura del Plan Económico 1952.

Hemos revisado los conceptos de producción y consumo. Los factores que integran al primero, naturaleza, trabajo y capital, y la función que llenan dentro de la totalidad del proceso económico los restantes. Las medidas de política económica que se aconsejan y las finalidades específicas del plan.

Pero queremos aún insistir en un aspecto.

Analizando ya el Plan Económico, salta a la vista que alguna de sus exhortaciones, no deben ajustarse a preceptos no permanentes, a una simple actitud de provisoriedad. Por el contrario, la mayor parte del contenido del Plan se afirma en necesidades estables, en una definitiva y continuada acción, cuyos resultados se reflejarán como factores decisivos del perfeccionamiento de las conquistas económico-sociales.

Al recalcar que el aumento de la producción, la austeridad en el consumo y el fomento del ahorro tienden en conjunto a la capitalización del país, no hemos querido entender esto, sola y exclusivamente, como la perspectiva de crear un más amplio horizonte de posibilidades materiales. No es sólo un aumento inmediato de riquezas lo que se requiere. También se aspira con ello a “una afirmación del sentido de la justicia y de la moral”.

De nada valdría aumentar los bienes del país si disminuyera la felicidad de sus habitantes, y la felicidad del pueblo no es algo transitorio, sino que se traduce en un constante reclamo, que hace necesario vigilar sus supuestos fundamentales afianzándolos mediante una continuada tarea de consolidación.

La felicidad de nuestro pueblo, reposa en los sillares de la justicia social, la independencia económica y la soberanía polí-

tica. El robustecerlos pues, es un deber de todas las horas, de todos los instantes. Nuestra cooperación permanente es entonces, imprescindible.

Bien se ha dicho que cooperar es dar de sí sin pensar en sí mismo, que cooperar es sumarse. Sumarse con toda la inteligencia, la capacidad, la energía, los bienes y el coraje. Es trabajar siguiendo una línea de conducta y subordinación decididos, para arribar con éxito a los resultados ideales.

No se trata de sumisión, ya lo hemos visto, sino de la decisión definitiva de sobreponer al interés mezquino y transitorio el perenne e indiscutible de la Nación.

Repitamos esto ahora para finalizar, con las mismas palabras escritas por quien, desde la inmortalidad, nos alienta e impulsa; por la que desde el más allá nos anima en nuestras esperanzas y nos afianza en la lucha; por la abanderada del justicialismo, por la mártir del trabajo: por EVA PERON.

“Los trabajadores argentinos, los descamisados de la recuperación y la liberación nacional, están ante el deber de producir. Es una cosa nueva para nuestros trabajadores porque es una cosa nueva la justicia social entre nosotros, y nos resulta alarmante que no todos lo hayan comprendido así a esta altura de nuestra actualidad social. Pesa sobre los descamisados, a pesar de ellos mismos, toda una tradición de explotación inicua, de absoluto divorcio en los resultados de la producción de negación sistemática de todo derecho social, para que en pocos años se haya podido formar una conciencia generalizada del deber de producir como deber fundamental. Pero la conciencia se está creando y está señalando el ausentismo, el bajo rendimiento y la indiferencia por el resultado del trabajo, como norma específica de sabotear el porvenir de la Nación, conspirar abiertamente contra las conquistas sociales que hemos obtenido y, además, aliarse con los enemigos del General Perón contra la obra de justicia social que proclama, practica y dirige el mismo

General Perón...". "Esa conciencia, que ve en la producción un deber fundamental, dinamiza ya a estas horas a centenares de miles de obreros nuestros que han comprendido al General Perón y que siguen con entusiasmo su ejemplo y su palabra. Esa conciencia ha llegado ya a una inmensa mayoría de nuestros hogares laboriosos, que han comprendido que la justicia social no es un regalo de los poderosos, sino un derecho conquistado por las mayorías productoras; y que ese derecho se fundamenta en la producción, se ejerce por la producción y se sostiene y perfecciona exclusivamente por la producción...". Y concluye: "...Nuestra actualidad y la política social de Perón han invertido los términos del problema. Ahora no son nuestros enemigos lo que nos indican que produzcamos más. Somos nosotros mismos los que comprobamos que produciendo más vivimos mejor y que trabajando con mayor conciencia social estamos labrando el grandioso porvenir de nuestra Patria y de nuestros hijos. Por eso producir es un deber fundamental de los trabajadores argentinos, dignificados por la justicia social que encontró su motor más poderoso en la obra del General Perón".
